

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/453-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
59-2014	28-2014	JUNTA DIRECTIVA	

Considerando

- 1- Solicita el Directivo Elías Gutiérrez Aragón que se modifique el orden del día, con el propósito de recibir a pescadores artesanales del Golfo de Nicoya, quienes se encuentran en los bajos de la Sala de Sesiones.
- 2- Escuchada la solicitud presentada por el Directivo Gutiérrez Aragón, y con el fin de no hacer esperar a los pescadores que nos visitan, consideran los Sres. Directivos que resulta de recibo atenderlos de inmediato, en el entendido que para futuras audiencias es prudente se coordine de previo con la Secretaría Técnica el otorgamiento de la audiencia, de conformidad con el Reglamento de Operatividad de las Sesiones de la Junta Directiva, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Alterar el orden del día para recibir de inmediato a los pescadores artesanales del Golfo de Nicoya.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/453-2014